



## Periódico Independiente

AÑO I

SAN JOSE DE COSTA RICA, 5 DE ABRIL DE 1911

NÚM. 58

### LA OFICINA DENTAL DE **Nicolás F. Meza**

Se encuentra desde hace 27 años 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, donde Dios primero ofrece dejar satisfechos á sus clientes.

### **CERVECERIA TRAUBE**

Fábrica de Cervezas, Hielo y Aguas Gaseosas

----- CERVEZAS -----

**Negra ESTRELLA, LAGER BIER, Doble y Sen-  
cilla, Blanca y Negra**

----- REFRESCOS -----

**CREAM SODA, Ginger Ale, Limonada, Kola,  
Zarzaparrilla**

**Especialidad de la Casa: KOLA DO-  
BLE y KOLA CHAM**

*Los materiales que consume esta Fábrica son todos frescos y de primera calidad*

## Gran Baratillo de CARTAGO

**BARATILLO PERMANENTE**

de **JOSÉ AVILÉS** (a) Valbuena

El Baratillo más conocido hoy en San José.

Avenida Central, frente al Mercado.

## **LA CANDEAL**

Fuerza motriz eléctrica

PANADERIA. FABRICA DE CAFÉ MOLIDO. CACAO MOLIDO, CHOCOLATE.

COMPLETO SURTIDO DE MERCADERÍAS. PRECIOS REDUCIDOS.

## **ANTONIO LEHMANN**

*Librería — Papelería — Imprenta — Encuadernación — Fábrica de sellos de hule*

Suscripciones á Revistas y Periódicos de todo el mundo. Se atienden especialmente las órdenes por Correo. Unica Agencia de la Máquina de escribir REMINGTON de escritura visible. Depósito de máquinas fotográficas Kodak y sus materiales. Apartado 147. Teléfono 40. San José y Limón.

## **RECOGED SELLOS USADOS DE CORREO**

Para el sostenimiento de los niños pobres, futuros misioneros de la Escuela Apostólica de Belén. Remitid los sellos por carta, ó pedid informes al Rdo. Padre Director del Instituto de Belén en Inmensée, cerca de Lucerna, Suiza. Bonitos recuerdos religiosos serán enviados como recompensa.

## **LA EPOCA** Periódico Independiente

DIRECTOR:

**LA SOC. "REGENERACION"**

EDITOR-ADMINISTRADOR:

**LUIS CARTIN G.**

Oficina: 4ª Avenida Oeste, Nº 491, cerca de La Merced.

Apártado de Correos Nº 710.

Se publica los días miércoles y sábados.

La suscripción vale 50 céntimos el mes; el número suelto 10 céntimos.

**Sociedades de la Propaga-  
ción de la Fe**

**Y DE LA SANTA INFANCIA**

Director recaudador de limosnas: Presbo. Agustín Blessing, Seminario Diocesano.

## **Víctor Trejos**

*Abogado y Notario*

Tiene su bufete en la casa de la señora doña Trina Trejos v. de Flores.

**HEREDIA**

## **Oscar Herrera**

*Abogado y Notario*

Despacha en su oficina, calle 2ª Sur Nº 54

## **Marciano Acosta**

*Abogado y Notario*

Frente á la Corte de Justicia

## **Presbo. R. de J. Valenciano**

*Canónigo*

Habitación: Avn. Este Nº 116. Apartado de Correo Nº 351.

## **CASA DE REFUGIO**

Las buenas amas de su casa no deben ignorar que en la *Casa de Refugio*, fundada para servir de asilo á las niñas á quienes el abandono coloca muy cerca de la desgracia, se hacen toda clase de trabajos domésticos á precios equitativos: tales como lavados de ropa, costura de trajes interiores, zurzido de medias, toda suerte de remiendos y labores de mano.

Tortillas, pan, bizcochos, tamales, etc., dando encargo con anticipación.

Aprovechando esos servicios, ganan comodidades las señoras y favorecen una institución tan útil y moralizadora como esa.

La Casa de Refugio está situada en el antiguo local de La Reclusión.

## **Dr. Rafael Calderón Muñoz**

*Médico Cirujano*

Despacha en la "Botica Moderna" y tiene su casa de habitación al costado de la Iglesia de La Soledad.

## En honor de la verdad

En el n.º del semanario católico salvadoreño «Don Bosco» correspondiente al 12 de marzo, se lee un artículo con el mote: *Nicaragua desea tener salesianos*; de él copiamos estos párrafos que dejan traslucir alguna morosidad de parte del Ilmo. Señor Obispo Pereira para que entren en Nicaragua religiosos salesianos.

«Sólo en Nicaragua faltan aún! Antes se podía encontrar la explicación de esto, en los obstáculos que ponía el Gobierno en todo lo que de alguna manera significaba bien positivo para el país, pero hoy, no nos explicamos ¿por qué la Autoridad eclesiástica no toma la iniciativa y los llama, y les allana cualquier dificultad que hubiere, para que vengan cuanto antes? ¿por qué no vienen á Granada donde todo lo tienen listo desde hace tiempo?»

Concedores nosotros del asunto, creemos de justicia poner las cosas en su lugar:

1.º El Ilmo. Sr. Pereira desea comunidades religiosas en su Diócesis, más aun que pueden deseárselo los que parecen inculpar á su inacción el que en Nicaragua no haya salesianos.

2.º Para que una comunidad de religiosos entre en una Diócesis prescribe el Derecho Canónico que sea *con anuencia y por arreglo* del Obispo Diocesano y no por arreglo y anuencia de personas particulares, por mejor intencionadas que sean.

Y esto es lo que ha sucedido en Nicaragua. El Ilmo. Sr. Pereira que conoce bien la situación y evolución política de esa nación, no cree todavía el momento *prudente y oportuno* para que entren otras comunidades religiosas á la tierra de los Lagos; y entre tanto gentes muy buenas de Granada, pero que mantienen en el alma la eterna rencilla de *granadinos* contra *leonese*s, se han metido á hacer todos los arreglos y convenios por su propia cuenta para el ingreso de P.P. Salesianos, contra el sentir del Obispo y quizá contra arreglos ya formulados por él.

Así no va bien el asunto y la razón asiste muy de sobra al Ilmo. Sr. Obispo Simeón Pereira.

Si los granadinos que desean religiosos en su ciudad tratan para ello con la Autoridad Diocesana en primer término y se atienen á sus disposiciones y arreglos prudentiales, todo marchará perfectamente.

## Medallas que substituyen á los escapularios

Sabido es que en el año que pasó el Sumo Pontífice, Pío X, aprobó la sustitución de los escapularios por una medalla bendita. Este beneficio concedió el Supremo Gerarca de la Iglesia, con el fin de prestar mayores facilidades á la devoción de los fieles. Hasta á fines del año pasado la bendición de tales medallas era privilegio que la Curia Romana concedía sólo á determinados Sacerdotes, los cuales debían solicitar en Roma la facultad respectiva. Según lo que nos comunica La Croix de Paris en su número 23 de diciembre u. p., parece que el S. Padre ha querido aún generalizar la facultad de bendecir tales medallas. He aquí lo que escribe el citado importante diario parisiense: «En cuanto á las medallas que substituyen á los escapularios, el Papa ha aprobado las siguientes decisiones del Santo Oficio: Aunque deseando vivamente que los fieles sigan como en lo pasado llevando sus escapularios, sin embargo los que han recibido la imposición regular de los escapularios pueden con una sola medalla de metal llevada decentemente sobre su persona, ganar todas las indulgencias de los escapularios, sin excluir la indulgencia sabatina, pero se exceptúan los escapularios de la Tercera Orden. La medalla debe llevar de un lado el Sagrado Corazón de Jesús y del otro la Virgen Santísima; la medalla debe ser bendecida tantas veces cuantos son los esca-

pularios que ha de reemplazar. Para cada una de estas bendiciones basta una sola señal de la cruz. La bendición puede ser dada por todo sacerdote que tenga facultades para bendecir los escapularios mismos y en la misma medida del poder que tiene para los escapularios.»

## RÉPLICA

al autor del artículo sobre café molido adulterado.

En La República de ayer 1.º de abril, he leído un artículo en defensa de la adulteración del café que molido se expende al público, en que trata de probar la conveniencia de tal procedimiento. ¡Descabellado propósito!

Dice que por cuanto las substancias con que se mezcla no son nocivas debe permitirse. Una cosa es la mezcla de cacao con pinolillo, por ejemplo, que el que lo compra sabe que lo compra y en cantidad proporcional debe dársele, y otra es el café que se vende haciéndose creer que es puro, no siéndolo: en este último caso hay engaño y la venta es fraudulenta.

Siguiendo el razonamiento de que no siendo nociva la substancia que entra en composición, puede y debe admitirse, también debería permitirse la venta de aguardiente con agua ¿quieren Uds. algo más inofensivo que el agua? El queso con masa, también, pues no ¿comemos la masa en tortillas todos los días? La leche con agua, ¡también! Bonito modo de razonar!

Que el pueblo se beneficia comprando barato? Mejor beba aguadulce y no se haga la ilusión de que bebe café y así menos gastará. Que el agricultor se favorece? ¿Cómo? ¿Consumiendo menos del artículo? ¡Solemne aberración!

Que el industrial gana? Eso sí, no lo niego; pero esta utilidad va en mengua del público defraudado, y de consiguiente el público protestará y la autoridad está en el deber de velar por los intereses del público.

Se sabe que el café que se vende tostado y molido no es de 1.ª, ni de 2.ª siquiera. Es un 3.ª y á veces casi un broza ó redrojo, casi basura con que antes se abonaban los mismos cafetales; pero al menos la gente pobre compraba el café en esa forma y lo tomaba y sabía que bebía café; hoy no puede ya tener esa confianza.

Que en Costa Rica, en que su producción principal es el café, haya que adulterarlo; eso es increíble! Y que haya quien defienda como buena, lógica y natural la adulteración ¡eso es imperdonable!

VERITAS.

San José, abril 2 de 1911.

## Ingenioso método para enseñar á leer

Un maestro de escuela de Servia ha inventado un ingenioso método para hacer que los niños aprendan en poco tiempo á leer. Distribuye á sus alumnos las letras del alfabeto moldeadas en chocolate y luego que uno de ellos ha llegado á componer su nombre con esos caracteres comestibles, recibe el permiso de comérselos. La golosina aguza el ingenio y acelera el trabajo intelectual de los chiquitos de tal manera que en tres días ya conocen todos los caracteres y saben componer muchos nombres.

## Solución de un problema

En un lugar obligan  
Al carnicero  
A matar á diario  
Un gran carnero.  
Y sucedía  
Que entre pocos vecinos  
No lo vendía.

Al alcalde se queja  
De que es precaria  
Su situación, matando  
A res diaria.  
Bien se remedia,  
Falló al punto el alcalde;  
¡Que mate media!

(S. Ponce, S. J.)

## ¿No lee Ud periódicos católicos...?

Si Ud. no es católico, claro, no lea periódicos católicos que tratan de defender los fueros de la Religión y de la Moral... ¿qué sacará Ud. de eso?

Pero díganos antes, ¿qué religión profesa Ud.? Es que si Ud. no tiene religión ninguna, será un ser anómalo, cobarde para las luchas de la vida, cuando estas sobrepujan sus aspiraciones y sus intentos; y es de temer que como no tiene religión, se destapará los sesos para no soportar miserias humanas.... Pero Ud. sabe que los suicidas, (que son las gentes sin religión más sensatas), son considerados como personas *desequilibradas* que no merecen ninguna compasión ni que nadie honre su memoria.

Si Ud. tiene religión ¿cuál es ésa? Juzgamos que será la Católica porque es la de la inmensa mayoría de los costarricenses; pero entonces ¿qué criterio religioso es el suyo, pues que no le importan los periódicos católicos y prefiere los que son enemigos de los fueros del Catolicismo? Párese Ud. á un hijo desamorado que mira impasible las necesidades de su anciano padre, de su enfermiza madre; y que pudiendo socorrerlos no se preocupa un ardite por ello.

¿No ve Ud. que los periódicos católicos son los defensores de los derechos de Dios y de la Santa Iglesia Católica tan combatidos en estos aciagos días? ¿Por qué, entonces, les niega Ud., alegando pretextos de ningún valor, el *fácil apoyo de la suscripción?*

Alegará Ud. que los periódicos liberales son más noticiosos, más amenos, que traen muchos grabados, tienen mejor formato....

Eso, lo que prueba es que, sea por culpa nuestra ó por cualquier otro motivo, ó para decirlo claro, por nuestra pobreza, esos periódicos nos han tomado la delantera; y tienen gentes desinteresadas que los apoyan con energía; y que esos periódicos son más atractivos porque no tienen ningún reparo en publicar los escándalos diarios y muchas veces defendiendo ó disculpando á los escandalosos; que publican muchos cuentecitos de amor....relatan muchas escenas amorosas...y esto, es un poderosísimo aliciente para la curiosidad humana malsana.....; y á la verdad, un periódico católico no puede, sin faltar á su deber, echarse por esos atajos que son uno de los grandes medios *disimulados y paulatinos* de corromper á la sociedad.....*Nosotros tenemos que ser morales en nuestras publicaciones.....*

Con estos pretextos indicados, Ud. paga fielmente la suscripción á periódicos liberales noticiosos y no quiere suscribirse á nuestros periódicos católicos, ó anda moroso y de mala voluntad para pagar la suscripción.

Los periódicos liberales y malos aparecen bonitos y bien impresos, porque tienen muchos decididos protectores y muchísimas suscripciones. Si nosotros tuviéramos esas mismas suscripciones, podríamos mejorar admirablemente la empresa de nuestra publicación y ofrecerla *diaria*, galanamente impresa, con muchos grabados y con cuantas noticias permiten publicar la moral y la decencia.

Pero si Ud. y como Ud. tantos católicos, rechazan ó no pagan la suscripción á nuestra «E-poca» por ejemplo, y hasta se atreven á desacreditarla y le hacen la guerra inconsideradamente y anticristianamente, tendremos que vivir en el

raquitismo, mientras la lotería no nos favorezca para hacer mil reformas importantísimas.....

No sea Ud. por Dios, tan exigente y ayude nuestros humildes esfuerzos...aunque no sea más que suscribiéndose a nuestro periódico y pagando la suscripción con fidelidad y anunciando en él....

Sea Ud. consecuente con su fe cristiana.....

Es triste que en San José, por ejemplo, donde hay tantos católicos que van a misa y quisieran ver al Catolicismo brillante en todos los campos de la inteligencia humana.....sean sin embargo, en varios casos, mejores pagadores y más adictos a recibir la suscripción de nuestra «Epoca» que es católica sincera, los liberales que no muchos de aquellos católicos que con un despectivo «este periódico no sirve» pretenden apagar la brasa del rescoldo y dar por tierra con el esfuerzo que venimos haciendo para levantar el periodismo cristiano en Costa Rica.

Y si no hubiera ningún periódico católico, entonces sería de oír sus lamentos y recriminaciones porque ni eso existe en nuestra Católica Nación: pero sin embargo....no apoyan lo poco que existe....!!

## EXPOSICION GANADERA

La Sociedad de Agricultura con acierto digno de todo encomio organizó en su «*Campo de Ensayos de Guadalupe*» una Exposición de ganado vacuno y caballar, de gallinas, perros y otros animales domésticos.

Muchos de nuestros hacendados que se interesan por el mejoramiento de nuestras razas de animales que van degenerándose por el gran descuido y ranciedades de ignorancia en su cría, enviaron a dicha exposición magníficos ejemplares. El Lic. don Ricardo Jiménez O. expuso ejemplares belisimos de vacas lecheras; don Andrés Venegas, de caballos peruanos e ingleses realmente primorosos; el Señor don Francisco Peralta y otros, de tipos de razas extranjeras.

En la familia de las gallináceas admiramos ejemplares extranjeros extraordinarios por su tamaño y buen empaque.

Eso sí, nos dolió mucho no ver ejemplares bien cuidados y dignos de mención de nuestras razas criollas legítimas de caballos, de bueyes y vacas lecheras; porque no hay duda que nuestra raza criolla aunque esté en muchas partes degenerada por el gravísimo descuido de sementales variados periódicamente y bien seleccionados, ofrece en algunos lugares de Costa Rica tipos de raza bien conservada y que,—dígase lo que se quiera—, si en apariencia no supera a las razas extranjeras, en resistencia y bríos las deja muy atrás.

Fué motivo de gran satisfacción que dicha Exposición causara mucho entusiasmo a nuestra gente del pueblo, que acudió con gran solicitud el domingo y también el lunes anterior; ya que el Gobierno, para dar más importancia a esa Exposición declaró feriado ese día a fin de que fuese más visitada. Hasta vimos que los alumnos del Colegio Seminario concurren oficialmente a admirar los adelantos conseguidos en nuestras crías de ganado vacuno y caballar; actitud muy digna de alabanza, y que recomienda mucho el interés educativo de los Sres. Profesores.

Hay que confesar que el Ministerio de Fomento tiene hoy un hombre emprendedor a su frente en la persona de don Enrique Jiménez Nuñez, conocedor de la materia que trata, de modo científico, y con él varios colaboradores de *primo cartello*, como don Anastasio Alfaro y don Julio Vander Laet: todos ellos merecen calurosísimas felicitaciones por sus trabajos decididos contra viento y marea en los campos de la Agricultura y del Fomento, y por la Exposición Ganadera, que ojalá se repita de tiempo a tiempo.



# 250 REGALOS

Sorteados en combinación con LA LOTERÍA nacional, obsequiará mensualmente a sus clientes

## La Tienda de don NARCISO

En cada compra al contado daremos UN TIQUETE numerado, QUE UD. DEBE EXIGIR. Publicada LA LISTA OFICIAL DE LA LOTERÍA, daremos UN REGALO de:

- ₡50 00 a quien nos presente el Tiquete cuyo número sea igual al del PREMIO MAYOR DE LA LOTERIA y
- ₡1.00 por cada uno de los TIQUETES cuyas dos últimas cifras sean iguales a las dos últimas cifras del Premio Mayor, referido.

ESTOS REGALOS EMPEZAMOS A HACERLOS CON LA LOTERIA QUE SE JUGARA EL 9 DE ABRIL PROXIMO. Vea las condiciones en cada TIQUETE.

## NOTAS

### Produjo

el impuesto de ferrocarril a favor de los hospitales, durante el mes de febrero del corriente año, ₡ 2.254.45.

### Habrá

el día 8 del actual, remate en el Monte Nacional de Piedad.

### De

la Colonia de Santa Rita son muy pocas las personas que han regresado. No es cierto que esté por disolverse como suponían algunos pesimistas. Los colonos actuales han emprendido sus trabajos llenos de fe en el porvenir.

### Eduvigis

Mora v. de Montes, que alcanzó, según se asegura, la avanzada edad de 112 años, acaba de bajar al sepulcro en el lugar de su residencia, San Antonio de Puriscal.

### El

día 11 de este mes habrá remate en la Aduana Principal, de las mercaderías que no han sido retiradas por sus dueños respectivos en el término marcado por la ley.

### Muy

concurrido fué el concierto que el domingo último se verificó en el Nacional. En él conchearon aplausos entusiastas el tenor don Manuel Salazar y demás artistas que colaboraron en esa hermosa velada.

### Un

gran incendio ocurrido en Estrada durante la noche del 2 redujo a pavezas varias casas de comercio y habitaciones particulares.

### A don

Desiderio Alfaro, vecino de Grecia, que vino a esta capital en viaje de negocios, le robaron ₡ 4.000.

### La

Colonia Carmona eligió como patrono a San Isidro Labrador. El Ilmo. Sr. Obispo diocesano obsequió a esa colonia con una imagen del santo, ejecutado por don Miguel Ramos, escultor que reside actualmente en Heredia.

### Son

muchas las gentes que el domingo y lunes pasados visitaron la feria de ganado verificada en el Campo de Ensayos de la Sociedad Nacional de Agricultura, situado en Guadalupe.

### Asegúrase

que el Lic. don Máximo Fernández hará construir en esta capital una lujosa casa destinada para residencia suya.

### El

Banco Mercantil efectuará una emisión de ₡ 125.000 en billetes. Para ello ha obtenido autorización del Gobierno.

### Don

Federico Faerron ha sido nombrado Cónsul de Nicaragua en Liberia.

### Previo

examen fueron aprobadas como obstétricas las Sras. Julia Zamora de U., Berta Muñoz de B., Rosa de Calderón, Leovigilda de Farmer, Rosa Brenes de C., Fidelina Serrano y Selfa Solano.

### La

Epoca hace pública su condolencia a las muy apreciables familias Gutiérrez y Sáurez por la muerte de los dos ancianos distinguidos y ornamentos de nuestra sociedad, jefes de numerosas y bien educadas familias, don Agustín Gutiérrez y don Salvador Sáurez, fenecidos a edad avanzada en estos dos últimos días.

¡Lástima de los ancianos que se van y nos dejan privados de los riquísimos caudales de su hombría y experiencia!

### Una

flor más. Tierna, encantadora, perfumadita y sedosa es la bellísima florecita que nació en el jardín de nuestros muy queridos amigos don Eladio Prado y doña Adriana Valverde. Llámase Ema de la Encarnación la florecita y nos cuentan que al nacer prometió como garantía de su brillante porvenir: «seré bella y santa como mi madre y valiente y cristiana como mi padre». Con tales credenciales encantadora niña serás ¿qué?...un ángel con cara de mujer.

### En

la Dolorosa se han venido predicando sermones de misión por un religioso dominico y el padre Guerra, en la mañana y en la tarde; y el domingo anterior distribuyó la Primera Comunión el Exmo. Señor Delegado Apostólico. Nos da tristeza que los noticieros católicos que acuden a dar noticias de estas y otras similares y las mandan detalladas a los diarios *liberales* no se acuerden de nuestra «Epoca» si no será para exigir cualquier día que les defendamos la piel de los mordiscos de esa Prensa, cuando no tengan otro órgano de publicidad que los defienda.

¡Inconsecuencias, verdaderas inconsecuencias, no de los malos, sino de los muy buenos.....

### Luis

Felipe González, el de Heredia por señas, se largó en estos últimos días con una kilométrica carta al Sr. don Leonidas Briceño, poniendo de oro y azul al canónigo Valenciano por otra que ese Señor escribió a don Leonidas y éste contestó muy cortesmente. Los resquemores de Luis Felipe, el terror de las maestras heredianas en otro tiempo por sus altísimas condiciones pedagógicas y arte de escribir gacetillas....los resquemores de Luis Felipe no crean Uds. que sean por malhaya los principios ni otras zaran-dajas; no es el hombre para eso....es que Luis Felipe recordará siempre con dolor, que él acusó triunfante al Padre Valenciano a la Corte Suprema de Justicia cuando era cura de Heredia, reclamando injurias del referido Padre porque le dijo la verdad al Sr. Presidente Esquivel con respecto a Luis Felipe: y cuando éste soñaba con cenarse al Padre Valenciano, y lo soñaban con él los otros Luises Felipes iguales a él hasta en el modo de andar y que se quedaron entre bastidores, resultó que la Corte Suprema de Justicia dió *totalmente* la razón al Padre Valenciano: y los Luis Felipe y Co. *no se lo pudieron cenar* si no que el Padre Valenciano *se los cenó a ellos en debida forma* por que la Corte condenó a Luis Felipe hasta *al pago de costas* que ascendió a la módica suma de *sesenta colones* que Luis Felipe pagó humildoso y sin querellar; y por eso le guarda un *liberalismo* en el alma al Padre Valenciano, tal, que si el Padre Valenciano le tuviera miedo, ni asomaría la nariz a la calle por temor a la notable figura de Luis Felipe. ¡Así es de gracioso ese tío Felipe!

# COLONIA "LA FLOR"

## DE LA MULTITUD.

Que han usado nuestra preparación ó que la están usando en la actualidad, jamás hemos sabido de ninguno que no haya quedado satisfecho del resultado. No pretendemos nada que no haya sido ampliamente justificado por la experiencia. Al recomendarla á los enfermos no tenemos más que hacer referencia á sus méritos. Se han obtenido grandes curaciones y de seguro que se obtendrán muchas más. No hay y podemos asegurarlo honradamente, ningun otro medicamento, que pueda emplearse con mayor fé y confianza. Alimenta y sostiene las fuerzas del enfermo durante esos períodos en que falta el apetito y los alimentos no pueden digerirse. Para evitar las falsificaciones ponemos esta marca en cada botella de la



"Preparación de Wampole" y sin ella ninguna es legítima. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los ligados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, enriquece la sangre con elementos rojos y reconstituyentes y vuelve á los placeres y tareas del mundo á muchos que habian perdido ya toda esperanza. "El Sr. Doctor J. Izquierdo Brown, de Buenos Aires, dice: He usado la Preparación de Wampole, y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no habia podido conseguir con otras preparaciones." Basta una botella para convencerse y nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Droguerías y boticas del mundo entero.

## Panadería LA JOSEFINA

Comprad todos los artículos que ella suministra al público, porque son elaborados con sustancias puras y frescas.

Las levaduras son analizadas diariamente, lo que garantiza ante el público CALIDAD SUPERIOR.

## La Zapatería Española DE MANUEL ESCORRIOLA

por la excelente calidad de sus materiales, por la competencia de sus operarios, por el esmero con que éstos ejecutan su trabajo, por la puntualidad en sus compromisos, y por la atención que dispensa á sus favorecedores.

Es la primera Zapatería del país.

## VENIDO

Un terreno de doce manzanas, plantado de café en buen estado, sito en Santa Bárbara de Pavas.

San José, marzo 11 de 1911.

Salomón V. Escalante.

## Talía Salazar R.

Sirve suscripciones á periódicos religiosos extranjeros y se hace cargo de pedidos de objetos referentes al Culto Católico.

## Matías Trejos

Abogado y Notario

Oficina: Frente á la Casa Presidencial

Situación.—En el alto de la Estación Peralta, 3.300 pies sobre el nivel del mar.

Clima.—Muy sano y fresco con una temperatura media de 20 grados centígrados (igual á San José) y abundante en aguas puras y cristalinas.

Productos.—Café, se cosecha hasta 30 fanegas por manzana. Caña de azúcar, 200 quintales por manzana. Maíz y frijoles, dos y tres cosechas por año. Papas en abundancia y superiores á las producidas en Cartago. Es entendido que su mayor ó menor rendimiento depende de la asistencia que al cultivo se le dé.

La Hacienda LA FLOR tiene todas las comodidades para el fomento de una colonia, pues además de su delicioso clima, proximidad al Ferrocarril (dos horas), correo diario, telégrafo, teléfono; proximidad al pueblo de Santa Cruz y á las valiosas fincas de los señores Francisco Peralta, Juan Gómez, Francisco Carazo, Marcos Vargas, Nicolás Oreamuno, Manuel Echeverría, A. Luque, Miguel Guardia, Luis Fernández, J. Sacripanti y otros. Hay un pueblo ya establecido con su Comisariato, Panadería, Carnicería y en vía de construcción una escuela y una Ermita.

La Hacienda LA FLOR dará en arrendamiento gratuito y por el término de quince años á padres de familia que tengan dos ó más hijos hábiles para el trabajo, lo siguiente:

"Lote A" 15 manzanas compuestas de: 3 manzanas café en producción; 6 manzanas arables para el cultivo del café; 3 manzanas arables para el cultivo de caña; 1 manzana arable para el cultivo de cereales.

A los padres de familia ó empresarios que puedan disponer de seis ó más obreros se les dará lo siguiente:

"Lote B" 25 manzanas compuestas de: 5 manzanas café en producción; 10 manzanas arables para el cultivo del café; 10 manzanas arables para el cultivo de caña; 1 manzana arable para el cultivo de cereales.

Tanto los colonos ó empresarios que tomen los lotes "A" y "B" tendrán derecho á lo siguiente:

(a) Contrato por 15 años para la venta de su café y caña. (b) Casa de habitación. (c) Herramientas. (d) Leña para sus usos domésticos. (e) Potrero para dos animales vacunos ó uno caballo. (f) Anticipo de pasajes. (g) Crédito en el Comisariato á cuenta de sus cosechas.

Para mayor claridad de los colonos calcularemos lo que puede producir el lote más pequeño que es "A" de 15 manzanas.

Primer año. Producción de 3 manzanas de café á 10 quintales cada una, 30 quintales. Producción de dos manzanas de caña á 200 quintales cada una, 400 quintales. Producción de una manzana de cereales, 30 quintales.

Segundo año. Producción de 3 manzanas de café á 15 quintales cada una, 45 quintales. Producción de 5 manzanas de caña á 200 quintales cada una, 1.000 quintales. Producción de 1 manzana de cereales, 30 quintales.

Tercer año en adelante. 9 manzanas café 135, 5 manzanas caña, 1.000 quintales, 2 manzanas cereales 30 quintales.

Los gastos los calculará el colono, los que pueden ser muy bajos toda vez que el cultivo se hará con individuos de la familia.

Es bueno que los interesados se fijen en dos puntos importantes: 1—Que con el producto del café que se les da en producción pueden sembrar los terrenos arables; 2—Que pueden trabajar en la Hacienda dos ó tres días por semana.

Al colono que antes del plazo señalado haya concluido sus siembras se le dará una vaca.

Los contratos se harán ante un Notario Público.

Para más informes dirigirse en la Hacienda LA FLOR al Administrador ó en Heredia frente á la Plaza Nueva á su propietario,

Rafael Villafranca B.

## Calcule bien y será rico

Usted debe calcular lo que le cuestan los viajes, si hace su casa fuera de la ciudad: cuánto el médico si construye en lugar húmedo, y después calcule la ventaja que se le ofrece de construir en uno de los lotes que quedan detrás de la Segunda Sección de Policía, donde al mismo tiempo de estar dentro de la ciudad, tiene usted un terreno que aun en tiempo de temporal se le mantendrá seco, porque es de tierra colorada. Las condiciones de pago le permiten á usted adquirir la propiedad con el mismo desembolso que usted haría pagando alquiler de casa.

Máximo Chávez

SAN JOSÉ

## SOLERA HERMANOS TIENDA EN HEREDIA

En ella se encuentran casimires de todas clases, zapatos de primera calidad, elaborados únicamente para su establecimiento; artículos de fantasía para regalos, zarzas americanas; todo á precios sin competencia. — Visítela Ud. que quedará satisfecho. La amabilidad y buen trato es su mayor atractivo.

## TALLER DE ESCULTURA RELIGIOSA

HEREDIA

Se atienden con el mayor esmero las órdenes para la ejecución de imágenes talladas en madera y para el retoque y mejora de esculturas antiguas.

JOSÉ D. ZAMORA, Propietario

TIP. de SAN JOSÉ 4a. Avenida Oeste No. 491